

ONU urge protección para quienes reclaman tierras

Santos dijo que a quienes quieren frenar la restitución

no solo les van a quitar las tierras, sino que los van a capturar.

Una "revisión profunda" de las políticas para proteger a las personas vulnerables frente a la violencia y a los operadores de la justicia pidió ayer al Gobierno la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Christian Salazar, representante en Colombia de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, hizo este llamado al lamentar el asesinato de los tres líderes de desplazados y el crimen de la jueza de Saravena (Arauca) Gloria Gaona, así como las amenazas contra personas que trabajan en la restitución de tierras.

"Sugerimos al Gobierno

una revisión profunda de sus programas y políticas de protección para garantizar la vida y la seguridad de los defensores y defensoras de derechos humanos, de los operadores de justicia y de otros grupos en especial vulnerabilidad", dijo Salazar.

En su opinión, la protección integral del Estado exige medidas de seguridad pública, protección diferencial y ajustada a las circunstancias de cada víctima, protección colectiva, lucha contra la impunidad, apoyo y participación de las organizaciones comunitarias y de víctimas, y una estrategia de comunicación para toda la sociedad.

También la Consultoría para los Derechos Humanos y el

Desplazamiento Forzado (Codhes) anunció que pedirá una veeduría internacional que respalde a las víctimas a la hora de hacer sus reclamaciones. Jorge Rojas, presidente de esa ONG, dijo que se buscará la vinculación de la ONU, la OEA y la Unión Europea.

El llamado de la ONU coincidió con la advertencia que el presidente Juan Manuel Santos les lanzó a quienes buscan frenar el proceso de restitución de tierras mediante los asesinatos. "A los violentos no solo les vamos a quitar las tierras, sino que los vamos a capturar", afirmó.

Durante la inauguración del jardín social Perlititas del Otún, en Armenia, el Presidente condenó los crímenes de los líderes desplazados y de la jueza de Saravena.

También el vicepresidente,

Angelino Garzón, afirmó que se va a brindar "protección a las personas que están reclamando la restitución".

El Ministerio de Defensa anunció que se pondrán a disposición de la Fiscalía "tres equipos especializados de policía judicial para adelantar las investigaciones" sobre los crímenes de los líderes de tierras y de la jueza, "a la mayor brevedad".

También dio cuenta de la captura de dos presuntos integrantes de la banda los 'Urabeños', a quienes se les investiga por su posible participación en el crimen del líder de tierras Éder Verbel Rocha.



VEA LA EXPLICACIÓN DEL 'VICE' SOBRE EL AVANCE EN LA LEY DE VÍCTIMAS.

www.eltiempo.com

Cinco de las víctimas en cuatro departamentos

Bernardo Ríos Londoño, miembro de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Fue asesinado el martes.

David Góez Rodríguez, líder del proceso de reclamación de tierras en Tulapas, municipio de Turbo (Antioquia). Fue asesinado en un centro comercial de Medellín el miércoles

Zoraida Acevedo Vargas, líder de Familias en Acción. Fue asesinada el 12 de marzo. Murió frente a su familia, en Tibú (N. de Santander).

Mausa Contreras. Fue asesinado brutalmente en San Juan de Nepomuceno (Bolívar), en diciembre del 2010. Llevaba 13 años reclamando sus derechos en



Santos condenó crímenes desde Armenia, donde inauguró un jardín. Aquí, con niños beneficiados. Javier Nieto / EL TIEMPO